

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9662 *Resolución de 27 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 120, de 25 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase básica, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa Cruz de Mudela, 27 de junio de 2018.–La Alcaldesa, Gema García Mayordomo.